

INGENIERIA GLOBAL S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

En cumplimiento de las disposiciones legales y en calidad de Comisario de la compañía INGENIERA GLOBAL S.A. procedo a presentar a la Junta General ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2017

He revisado los hechos contables y administrativos conforme los dictados por la Normas de Auditoria y Control Interno. Se revisó pormenorizadamente todos los registros presentados durante este periodo para poder dar mi opinión sobre la razonabilidad de los mismos y que estos no contengan errores importantes de revelación.

Se realizaron pruebas selectivas de hechos contables, además de evidencias que soporten las cifras reveladas en los estados financieros. Se evaluaron además los principios de contabilidad utilizados así como la aplicación de las NORMAS DE CONTABILIDAD ECUATORIANAS.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

En el año 2017 la administración ha cumplido plenamente por las disposiciones legales y estatutarias así como a disposiciones de la Junta de Accionistas.

2.- REGISTROS CONTABLES

Todos los hechos contables, tiene su respectivo soporte de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas ecuatorianas

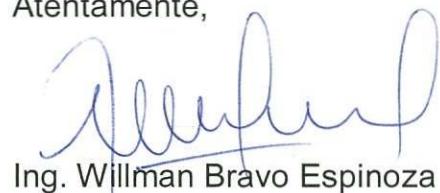
INGENIERIA GLOBAL S.A.

de contabilidad vigentes, Se ha cumplido a cabalidad con el cumplimiento tributario en cuanto a retenciones en la fuente del impuesto a la renta, IVA, sigue pendiente el pago del IVA del mes de diciembre del 2014.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

La empresa no tuvo movimientos durante el 2017 por lo que para cubrir los gastos y a fin de no afectar al patrimonio de la empresa, fueron cubiertos por su principal accionista ingeniero Pedro Calle Enríquez.

Atentamente,



Ing. Willman Bravo Espinoza

COMISARIO